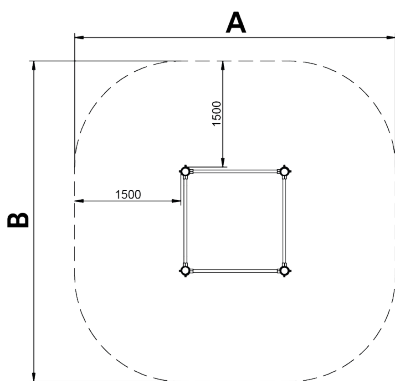


14+

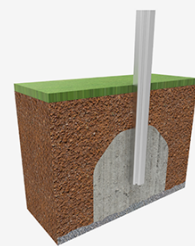
Certified
EN16630
product



Els elements **Street Workout** fabricats en materials metàl·lics amb pals de perfil circular i brides d'alumini pintades per a garantir unes prestacions professionals i d'adaptabilitat del producte. L'oferta aposta per un gran ventall de jocs combinables com l'Espatllera, Paralel, Monkey, Snake, Abdominal, Dominades, Flexions i Doble nivell. La pràctica d'esport consisteix a utilitzar els espais públics a l'aire lliure per a l'entrenament personal de tipus aeròbic, cardiovascular, de força, musculatura i/o flexibilitat de manera gratuïta.

A x B			
A=4530mm	19m2	1.36m	4
B=4530mm			

SB



Materials:

Estructura, Metall: Pals d'acer galvanitzat en calent de Ø100x3mm. Gran resistència a l'abradió, la corrosió i la intempèrie.

Barres, Metall: Barres d'acer galvanitzat i lacatges en pintura en pols polièster de Ø40x3mm.

Brides, Metall: Abraçadores de alumino fos. Acabades amb pintura en pols polièster color verd.

Caragols: Caragols electro galvanitzada i d'acer inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304.

- Cap dels materials necessita tractament especial per a la seva eliminació.
Si l'equip està subjecte a un us sever, s'ha d'incrementar el pla de manteniment.
No utilitzar el producte abans de finalitzar la instal·lació/manteniment.
Consultar les instruccions de manteniment.

Peça més gran (mm): / Peça més pesada (Kg):

ZONA D'IMPACTE: Superfície de seguretat requerida. S'aconsella el revestiment del terra segons la norma. EN16630:2015
Disponibilitat de recanvis: 10 anys.

Tirafons d'ancoratge al terra no inclosos.

Funcions Lúdiques:



Variants:



JSW07



JSW06



JSW02



JSW03



JSW11



JSW12



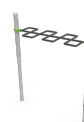
JSW01



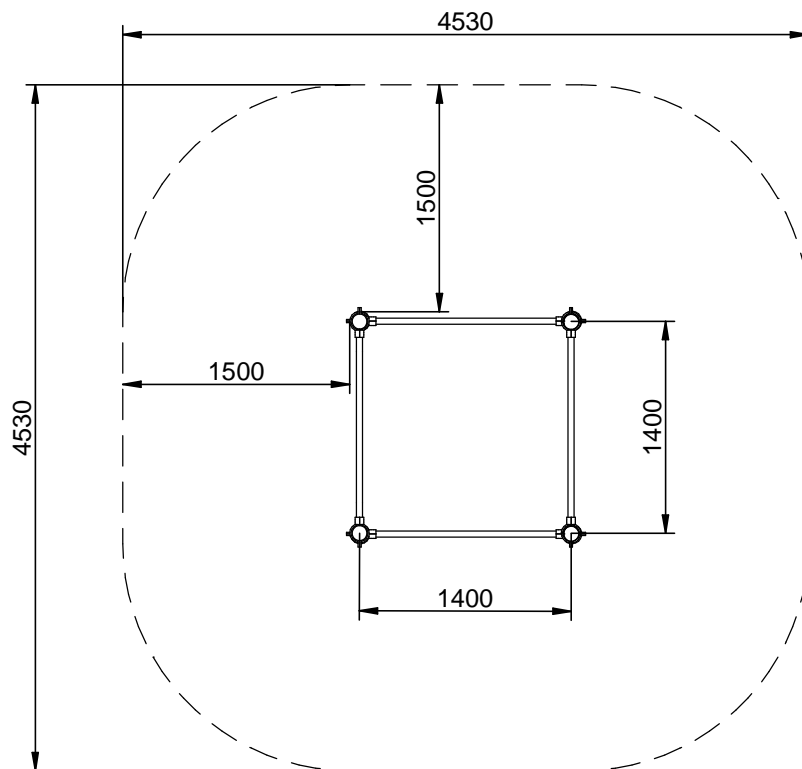
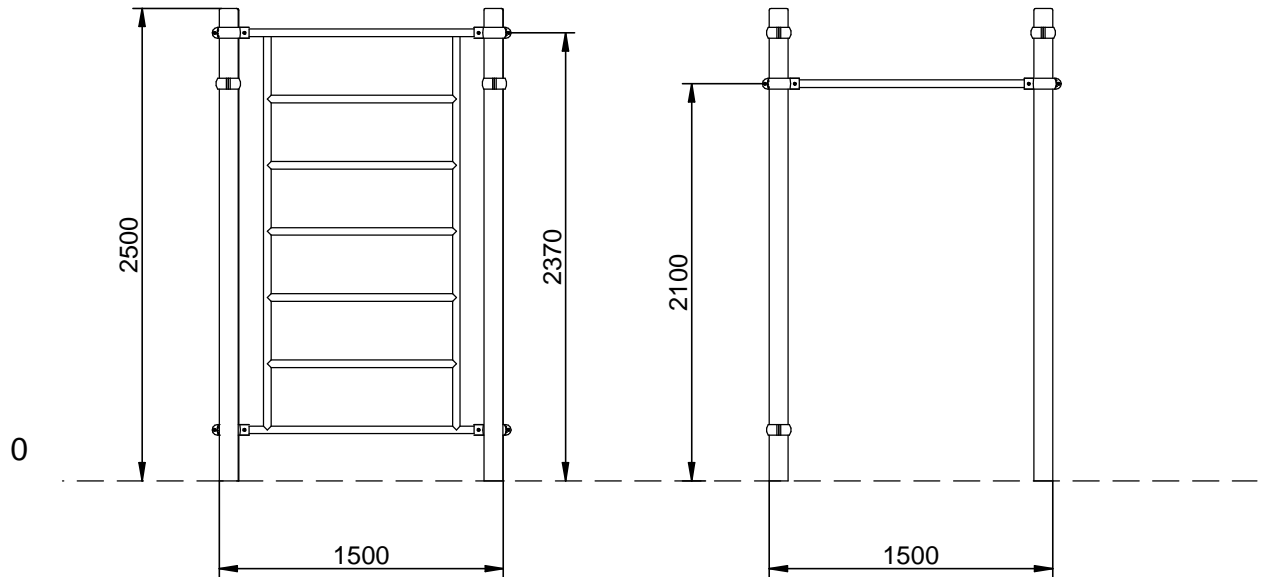
JSW13



JSW04



JSW05



Stotal = 19m² H=1,36m

PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE EQUIPOS FITNESS DE EXTERIOR SEGÚN NORMA EN 16630:2015

1. GENERAL

BENITO URBAN recomienda que se designe un responsable de la supervisión y mantenimiento de las instalaciones de máquinas de ejercicio.

Mediante la inspección y el mantenimiento de la máquina de ejercicio se debe obtener y garantizar la seguridad prevista para ella.

2. SUPERVISIÓN.

Para las inspecciones son válidas las siguientes fases:

a) Inspección visual de rutina:

- Inspección para reconocer riesgos evidentes que por ejemplo se pueden producir como consecuencia del uso.
- Vandalismo o influencias climáticas.

ADVERTENCIA 1. En parques muy frecuentados o con riesgo de vandalismo puede requerirse una inspección diaria de este tipo.

ADVERTENCIA 2. Ejemplos de inspección visual y operativo son: limpieza, suelo despejado, calidad de la superficie del suelo, cimientos descubiertos, cantos puntiagudos, ausencia de piezas, deterioro excesivo (de piezas móviles) y solidez arquitectónica.

ADVERTENCIA 3. No se debe usar el producto antes de finalizar el mantenimiento.

b) Inspección operativa:

- Inspección más exhaustiva que la inspección visual de rutina para comprobar el funcionamiento y la estabilidad de la máquina.
- Esta debe realizarse cada 3 meses.

c) Inspección principal anual:

- Inspección para determinar el estado de seguridad general de la máquina.

ADVERTENCIA 4. En la inspección principal anual puede ser necesario desenterrar o poner al descubierto determinadas piezas.

INSPECCIÓN VISUAL DE RUTINA:

Esta supervisión conlleva mantener las instalaciones de los elementos Fitness en perfecto estado, para que en cualquier momento pueda hacerse uso adecuado de los mismos y el usuario quede protegido de riesgos evitables.

1. Limpiar las instalaciones de todo aquello que conlleve un riesgo al usuario, como pueden ser cristales, latas, botellas, etc...
2. Eliminar obstáculos en el área de los aparatos de ejercicio.
3. Eliminar las ramas secas en la zona de permanencia.
4. Eliminar plantas venenosas de la zona.
5. Vaciar contenedores de basura.
6. Reponer letreros indicativos dañados o que falten.
7. Comprobar si los vallados y compuertas que deben proteger a los usuarios de los peligros del tráfico, están en estado de funcionamiento óptimo.
8. Comprobar que los cimientos y otras piezas de sujeción de los aparatos instalados en tierra estén cubiertos a la profundidad indicada en las instrucciones de montaje.
9. Controlar en los árboles las enfermedades fácilmente reconocibles y eliminar ramas quebradas y secas que puedan suponer peligro

En este control hay que incluir la comprobación de la transitabilidad, tanto de los caminos de acceso a las máquinas como los que llevan a la zona de reposo en si (evitar posibles riesgos de tropiezo a causa de raíces sobresalientes, eliminación de piedras y hoyos, etc.).

INSPECCIÓN OPERATIVA:

1. Controlar que los equipos estén en correcto estado. Comprobar los aparatos de ejercicio utilizándolos y/o sacudirlos para comprobar la resistencia y funcionalidad.
2. Revisar que los cimientos se encuentren a la profundidad adecuada indicada en las instrucciones de montaje del equipo.
3. Revisar que los cimientos debido al paso del tiempo y al uso, no queden al descubierto, siendo un peligro para el usuario del equipo. Rellenar los hoyos que se forman bajo los equipos. Verificar el estado del suelo (baldosa, suelo continuo, arena, césped).
4. Asegurar que la estabilidad estructural del juego sea la misma del primer día, utilizándolo uno mismo y sacudiéndolo para comprobar la resistencia y funcionamiento.
5. Revisar los tapones y tornillos de todas las uniones. Poner especial atención a los asientos y agarraderos.

6. Comprobar las piezas de cojinete, herrajes, piezas de metal y asientos en cuanto a desgaste, rotura y destrucción, reapretar los tornillos y reponer las piezas desgastadas.
7. Lubricar y engrasar cojinetes y elementos móviles.
8. Revisar piezas de metal verificando la ausencia de corrosión en las partes metálicas. Comprobar las soldaduras de todas las uniones.
9. Eliminar y reparar la presencia de óxido en las piezas de metal, y cubriendo la parte reparada con imprimación anti-óxido y pintura.

* Vida útil: Los cojinetes proporcionan una garantía de 20.000 horas de trabajo con un uso y mantenimiento apropiado.

INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL:

Complementado la Inspección Operativa en ésta inspección se debe comprobar también:

1. Realizar una inspección profunda de la cimentación, comprobando que el juego está perfectamente sujeto al suelo y sus elementos de anclaje no presenten signos de corrosión.

3. ELIMINACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS:

Las deficiencias localizadas deben repararse inmediatamente. Si esto no fuera posible, el aparato o instalación habrá de ser puesta fuera de servicio de manera efectiva con medidas de seguridad pertinentes (por ejemplo colocación de vallas).

BENITO, dispone de piezas de repuesto de todos los componentes que forman el equipo. Para la identificación de estas, consultar el despiece facilitado en las instrucciones de montaje del equipo/s suministrado/s.

Cuando se requieren reparaciones, se deberá hacer uso de recambios originales **BENITO** para que la garantía siga siendo válida.

4. DÍAS DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO.

BENITO, recomienda que el encargado o responsable del mantenimiento y supervisión, sea quien determine la periodicidad de las revisiones en función del tipo de equipo, severidad de uso, nivel de vandalismo, polución atmosférica, antigüedad de este, etc.

5. LIBRO DE CONTROL.

Como certificación de las inspecciones regulares el responsable de mantenimiento y supervisión deberá rellenar el Plan de Mantenimiento definido en el Anexo A.

Todas las hojas de registro de inspección y los registros de trabajo realizados deben mantenerse durante toda la vida útil del equipo, ya que podrían ser necesarios en caso de que se presentara una reclamación después de un accidente.

6. SUELO DE SEGURIDAD.

Se recomienda que el área de seguridad de los equipos se encuentre recubierta de un material absorbente de impactos según las características definidas en la Norma EN-1177.

Para equipos con alturas superiores a 1m o equipos que impliquen un movimiento forzado de la caída del usuario, deberán estar provistos de una superficie de suelo para amortiguar el impacto.

Tabla 1 - Tipos de suelo, dependiendo de la altura de caída libre permitida.

Material del suelo ^a	Descripción	Profundidad de capa mínima ^a (mm)	Altura de caída máxima (mm)
Hormigón/piedra	-	-	≤ 1000
Superficies asfaltadas	-	-	≤ 1000
Tierra natural	-	-	≤ 1200
Césped	-	-	≤ 1500
Mantillo de corteza	Corteza de conífera triturada, tamaño de grano de 20 a 80mm	200	≤ 2000
		300	≤ 3000
Viruta de madera	Madera triturada mecánicamente (no materiales derivados de la madera), sin corteza ni hojas, tamaño de grano de 5 a 30mm	200	≤ 2000
		300	≤ 3000
Arena ^{b,c}	Tamaño de grano 0,2 a 2mm	200	≤ 2000
		300	≤ 3000
Grava ^{b,c}	Tamaño de grano 2 a 8mm	200	≤ 2000
		300	≤ 3000
Otros materiales y otras profundidades de capa	Según ensayo HIC (véase EN1177)		Altura de caída crítica según ensayo

^a Para el material de relleno suelto, se añaden 100mm a la profundidad de capa mínima.
^b Sin partículas de sedimento o arcilla. El tamaño del grano se puede identificar mediante un ensayo con tamiz conforme a la Norma EN933-1.
^c No adecuada para los equipos de entrenamiento físico que requieran un posicionamiento firme de los pies del usuario.

Los materiales de amortiguación de impactos se deberían mantener de forma apropiada. La falta de mantenimiento de estas superficies reduce significativamente las propiedades de amortiguación.

ANEXO A: PLAN DE MANTENIMIENTO

Operación	Descripción	Periodicidad
1	Controlar que los equipos estén en correcto estado. Comprobar los aparatos de ejercicio utilizándolos y/o sacudirlos para comprobar la resistencia y funcionalidad.	Semanal
2	Revisar que los cimientos se encuentren a la profundidad adecuada indicada en las instrucciones de montaje del equipo.	Semanal
3	Revisar que los cimientos debido al paso del tiempo y al uso, no queden al descubierto, siendo un peligro para el usuario del equipo. Rellenar los hoyos que se forman bajo los equipos. Verificar el estado del suelo (baldosa, suelo continuo, arena, césped).	Semanal
4	Asegurar que la estabilidad estructural del juego sea la misma del primer día, utilizándolo uno mismo y sacudiéndolo para comprobar la resistencia y funcionamiento.	Semanal
5	Revisar los tapones y tornillos de todas las uniones. Poner especial atención a los asientos y agarraderos.	Mensual
6	Comprobar las piezas de cojinete, herrajes, piezas de metal y asientos en cuanto a desgaste, rotura y destrucción, reapretar los tornillos y reponer las piezas desgastadas.	Mensual
7	Lubricar y engrasar cojinetes y elementos móviles.	Mensual
8	Revisar piezas de metal verificando la ausencia de corrosión en las partes metálicas. Comprobar las soldaduras de todas las uniones.	Mensual
9	Eliminar y reparar la presencia de óxido en las piezas de metal, y cubriendo la parte reparada con imprimación anti-óxido y pintura.	Mensual
10	Realizar una inspección profunda de la cimentación, comprobando que el juego está perfectamente sujeto al suelo y sus elementos de anclaje no presenten signos de corrosión.	Anual

Año		Semestre					2												Fecha								
Se.		27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
Operación		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																
		o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o

Año		Semestre					1												Fecha								
Se.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Operación		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																
		o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o

7. OBSERVACIONES:

BENITO URBAN
REV.2 DATE 03.07.2017



Cerne Auditores, certifica que los productos de elementos de gimnasia del fabricante:

BENITO URBAN, S.L.U. (B59987529)

Han sido auditados conforme al esquema de certificación recogido en el procedimiento PE 107-2 y son conformes con las normas:

UNE-EN-16630:2015

La certificación se aplica a los siguientes elementos certificados:

- Elementos de gimnasia recogidos en el Anexo I y II.

Fabricados en los siguientes emplazamientos:










- Calle Lleida, 10 (Módulo 3). 08500 Vic, Barcelona. España.

Certificación Inicial: 27/12/2024
Certificación en Vigor: 27/12/2024
Validez hasta: 27/12/2027
Nº Certificado: 135201/2025

Fdo: Director Certificación



Anexo I:

<p>JSW01</p> 	<p>JSW02</p> 	<p>JSW03</p> 
<p>JSW04</p> 	<p>JSW05</p> 	<p>JSW06</p> 
<p>JSW07</p> 	<p>JSW08</p> 	<p>JSW09</p> 
<p>JSW11</p> 	<p>JSW12</p> 	<p>JSW13</p> 
<p>JSW14</p> 	<p>JSW15</p> 	<p>JSW16</p> 
<p>JSW17</p> 	<p>JSW18</p> 	<p>JSW19</p> 








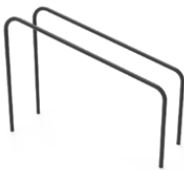
Certificación Inicial: 27/12/2024
Certificación en Vigor: 27/12/2024
Validez hasta: 27/12/2027
Nº Certificado: 135201/2025



Fdo: Director Certificación



Anexo II:

<p>JSW24</p> 	<p>JSW25</p> 	<p>JSW26</p> 
<p>JSW27</p> 	<p>JSW28</p> 	<p>JSW29</p> 
<p>JSW30</p> 		<p>JSW31</p> 

Compruebe la validez del certificado escaneando el código QR o en Avda. San Pablo 2. Madrid / Tel.: 902 702 319

Certificación Inicial: 27/12/2024
Certificación en Vigor: 27/12/2024
Validez hasta: 27/12/2027
Nº Certificado: 135201/2025



Fdo: Director Certificación

